



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-0726] [8L/5100-0727] [8L/5100-0728] [8L/5100-0729] [8L/5100-0730] [8L/5100-0731] [8L/5100-0732] [8L/5100-0733] [8L/5100-0734] [8L/5100-0735] [8L/5100-0736] [8L/5100-0737] [8L/5100-0738] [8L/5100-0739] [8L/5100-0740] [8L/5100-0741] [8L/5100-0742] [8L/5100-0743] [8L/5100-0744] [8L/5100-0745] [8L/5100-0746] [8L/5100-0747] [8L/5100-0748]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de septiembre de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0726]

GESTIONES ENCAMINADAS A GARANTIZAR LA PERMANENCIA DE LA EMPRESA GOLDEN LINE EN TORRELAVEGA, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JUAN A. GUIMERANS ALBO, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto ene. Artículo 166 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para que le sea contestada oralmente ante el PLENO.

¿Ha realizado el Gobierno de Cantabria alguna gestión encaminada a garantizar la permanencia de la empresa Golden Line en Torrelavega?.

En Santander, a 14 de agosto de 2013

Fdo.: Juan A. Guimerans Albo. Diputado G.P. Socialista."